



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

NUMERO	FECHA DE CONSULTA	CONSULTA	RESPUESTA
1	Lunes 25/01/2021 17:50	Maria Ines Araya Perez <miaraya@fonasa.gov.cl> Junto con saludar, favor quisiera tener información respecto a este fondo. Saludos cordiales,	<u>Respuesta</u> Estimada junto con saludar, señalar que en el link http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/fondosFNDR.php , podrá encontrar toda la información que necesita. Saludos
2	Martes 26/01/2021 9:11	opoblete@rioverde.cl <opoblete@rioverde.cl> Estimados, junto con saludarlos mi consulta es la siguiente. Al momento de realizar las compras por gastos de operación, esta debe realizarse como gasto en forma lineal?, vale decir si en mi detalle voy a comprar epp por cierto valor, no me debo exceder de ese valor?. Y por otro lado cuando comienza la postulación de los fondos de cultura?	<u>Respuesta</u> Estimado, junto con saludar señalar que, al solicitar gastos Operacionales, se le solicitara un detalle adjunto donde señale la cantidad, ítem valor unitario y total de los gastos a financiar con el FNDR social de veranos. el total del detalle deberá cuadrar con lo solicitado en la ficha de solicitud de recursos. Sdos
3	Martes 26/01/2021 9:56	Marcelo Lorca <marcelolorcapuq@gmail.com> Estimadas Junto con saludar quisiéramos como Club consultar sobre la postulación al 6% de fondo social y como es el procedimiento. Quedo atento a sus comentarios. Saludos cordiales	<u>Respuesta</u> Se informa que instituciones pueden solicitar recursos al FNDR Verano: a. Juntas de Vecinos b. Agrupaciones Vecinales c. Corporaciones y Fundaciones Privadas Sin fines de Lucro d. Voluntariados e. Corporaciones Municipales f. Municipalidades
4	Martes 26/01/2021 16:09	Tatiana del Carmen Leuquen Alvarez <leuquen.alvarez@gmail.com>	<u>Respuesta</u>



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

		<p>Buenas tardes</p> <p>Nuestra agrupación, voluntarios Oratorio Jacinto Bocco, se encuentra entregando almuerzos solidarios, ya era parte de nuestras actividades incluir los almuerzos los días sábados y desde el inicio de la cuarentena en marzo 2020 al igual que ofrecer alternativas de esparcimiento, recreación, convivencia y refuerzo de medidas de autocuidado para nuestros beneficiarios a través de talleres.</p> <p>Las consultas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En la implementación podríamos acceder a la compra de una cocina semiindustrial, la nuestra es de 6 platos y ya está al límite del funcionamiento. Requerimos de un refrigerador de mayor capacidad.2. Al hablar de colaciones o alimentos por persona podemos contemplar la compra de los alimentos y elaborarlos nosotros?3. Podemos contemplar la entrega de kit sanitarios y de entretención a los niños y sus familias? <p>Atenta a sus comentarios</p>	<p>1. En la implementación podríamos acceder a la compra de una cocina semiindustrial, la nuestra es de 6 platos y ya está al límite del funcionamiento. Requerimos de un refrigerador de mayor capacidad.</p> <p>Lamentablemente con el FNDR 6% Social Verano no se puede financiar bienes durables</p> <p>2. Al hablar de colaciones o alimentos por persona podemos contemplar la compra de los alimentos y elaborarlos nosotros?</p> <p>Solo señalar que todo gasto financiado con fondo debe ser rendido con facturas autorizadas por el SII y el giro del emisor de la factura debe ser pertinente con el gasto facturado.</p> <p>3. Podemos contemplar la entrega de kit sanitarios y de entretención a los niños y sus familias?</p> <p>El grupo objetivo y actividad a realizar es pertinencia de la Institución postulante, solo considerar las restricciones del fondo.</p>
5	Miércoles 27/01/2021 15:10	<p>De: Luis Almonacid <lalmonacid@cormupa.cl></p> <p>Estimados,</p> <p>Junto con saludar, por medio del presente consulto respecto a la certificación de experiencia del personal a honorarios, a incorporar en el proyecto, ¿hay algún</p>	<p><u>Respuesta</u></p> <p>Junto con saludar señalar que:</p> <p>Para respaldar honorarios a Profesionales y Técnicos, se requiere que, al momento de enviar la Ficha de Solicitud de Asignación Directa, se adjunte una copia del Título o Certificado de título otorgado por una institución de educación y que acredite el grado profesional o técnico del recurso Humano detallado en anexo de honorarios.</p>



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

		<p>formato de certificado? ¿basta la certificación indicada en el currículum?</p> <p>Saludos cordiales,</p>	<p>Para respaldar honorarios a no profesionales, se requiere que, al momento de enviar la Ficha de Solicitud de Asignación Directa, se adjunte un certificado de experiencia emitido por una institución distinta a la institución postulante, el emisor de este certificado debe ser una institución acreditada con personalidad jurídica vigente. Señalar, además, que la formalidad del certificado deberá contener nombre firma y Rut del emisor.</p> <p>Saludos</p>
6	Martes 26/01/2021 17:59	<p>Manos de Hermanos <manosdehermanospa@gmail.com></p> <p>Estimados: Agradeceré me informe lo siguiente: 1.- ¿Los valores de los honorarios deben corresponder a un porcentaje del monto total asignado para el proyecto? 2.- ¿ Nuestra Agrupación no tiene objeciones pendientes a la rendición del proyecto 7069/2019, pero a la fecha no hemos recepcionado el pagaré que da término al proyecto realizado? ¿Adonde nos podemos dirigir para dar solución a lo planteado? 3.- ¿ Los títulos de profesionales deben incluir certificado de experiencia? Agradeciendo desde ya su gestión La saluda atte.</p>	<p><u>Respuesta</u></p> <p>Estimados: Agradeceré me informe lo siguiente: 1.- ¿Los valores de los honorarios deben corresponder a un porcentaje del monto total asignado para el proyecto? Tal como lo señala el Manual que regula el fondo, existen topes en montos y estos montos no están asociados a topes en porcentajes.</p> <p>2.- ¿Nuestra Agrupación no tiene objeciones pendientes a la rendición del proyecto 7069/2019, pero a la fecha no hemos recepcionado el pagaré que da término al proyecto realizado? ¿Adónde nos podemos dirigir para dar solución a lo planteado? Al respecto señalar que, debe dirigir su consulta al supervisor(a) que le fue asignado para la iniciativa señalada.</p> <p>3.- ¿ Los títulos de profesionales deben incluir certificado de experiencia? Para respaldar honorarios a Profesionales y Técnicos, se requiere que, al momento de enviar la Ficha de Solicitud de Asignación Directa, se adjunte una copia del Título o Certificado de título otorgado por una institución de educación y que acredite el grado profesional o técnico del recurso Humano detallado en anexo de honorarios.</p>



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

			<p>Para respaldar honorarios de No profesionales, se requiere que, al momento de enviar la Ficha de Solicitud de Asignación Directa, se adjunte un certificado de experiencia emitido por una institución distinta a la institución postulante, el emisor de este certificado debe ser una institución acreditada con personalidad jurídica vigente. Señalar, además, que la formalidad del certificado deberá contener nombre firma y Rut del emisor.</p> <p>Agradeciendo desde ya su gestión La saluda atte.</p>
7	Miércoles 27/01/2021 16:34	<p>Carolina Nesbet <carolina.nesbet@e-puntaarenas.cl></p> <p>Estimados:</p> <p>Junto con saludar cordialmente y en relación al fondo 6%, consulto sobre la acreditación de la situación de vulnerabilidad, entendemos que se acredita a través del RSH, la consulta es hasta que tramo se permitirá a los participantes y si los listados de los beneficiarios deben ir en la presentación del proyecto o al final en la rendición.</p> <p>Sin otro particular saludos cordiales</p>	<p><u>Respuesta</u></p> <p>Junto con saludar con respecto a su consulta indicar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• sobre la acreditación de la situación de vulnerabilidad, entendemos que se acredita a través del RSH, la consulta es hasta que tramo se permitirá a los participantes. <p>Para el FNDR 6% no se solicita RSH, solo se debe adjuntar una declaración jurada simple en la cual el Representante Legal acredite la situación de vulnerabilidad del grupo objetivo de la iniciativa. En este link encontrara formato tipo de Anexo - Declaración Jurada simple http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/fondosFNDR.php</p> <ul style="list-style-type: none">• si los listados de los beneficiarios deben ir en la presentación del proyecto o al final en la rendición. <p>Al momento de presentar la iniciativa deberá adjuntar listado del grupo objetivo en el</p>



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

			link http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/fondosFNDR.php encontrara el Anexo - Listado de beneficiarios directos.
8	Jueves 28/01/2021 9:26	CONSEJO DESARROLLO <consejoibanez@gmail.com> Buenos Días Tengo las siguientes consultas: 1.- Los consejos de desarrollo de casa CESFAM pueden postular. 2.- ¿Cuánto tiempo de antigüedad se le exige a cada institución? 3.. Por cada usuario se necesita certificado médico e informe social? Sin otro particular, se despide de usted.	<u>Respuesta</u> 1.- Los consejos de desarrollo de casa CESFAM pueden postular. Con respecto a la consulta señalar que de acuerdo a la Res. quienes pueden solicitar recursos son: a. Juntas de Vecinos b. Agrupaciones Vecinales c. Corporaciones y Fundaciones Privadas Sin fines de Lucro d. Voluntariados e. Corporaciones Municipales f. Municipalidades. Con respecto a la situación de ustedes entran como voluntariado. 2.- ¿Cuánto tiempo de antigüedad se le exige a cada institución? Por ley de presupuesto, toda institución beneficiada con el FNDR6% debe tener una antigüedad mínima de 2 años al momento de postular. 3.. Por cada usuario se necesita certificado médico e informe social? Para validez al grupo objetivo, es necesario adjuntar detalle de beneficiarios y una declaración jurada simple donde acredite que los beneficiarios se encuentran en situación de vulnerabilidad. Estos documentos lo podrán descargar desde el link donde se encuentra el manual del fondo http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/fondosFNDR.php
9	Miércoles 27/01/2021 21:54	Cristián Cárdenas <ccardenasbustamante@gmail.com>	<u>Respuesta</u>



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

		<p>Estimados:</p> <p>Junto con saludarle, debemos realizar las siguientes consultas:</p> <p>1.- ¿Puede un Club Rotario constituido en una comuna (Natales), postular a FNDR para beneficiar a residentes de una comuna distinta (Primavera)? Este club mantiene un club satélite en la comuna beneficiaria.</p> <p>2.- ¿Solo es posible acreditar la vulnerabilidad social por medio del registro social de hogares, o existe otro medio de acreditación?</p> <p>3.- ¿En lo ítem a financiar, que se debe considerar por "insumos"? ¿En este ítem puede financiarse tablet, smartphone, aparatos de toma presión u otros indispensables para la ejecución de la iniciativa?</p> <p>4.- Una institución privada sin fines de lucro que se adjudique estos fondos, ¿puede contratar a un profesional que ejerce labores a honorarios en el municipio para la ejecución del proyecto, fuera de su jornada laboral?</p> <p>Sin otro particular, se despide atentamente,</p>	<p>1.- ¿Puede un Club Rotario constituido en una comuna (Natales), postular a FNDR para beneficiar a residentes de una comuna distinta (Primavera)? Este club mantiene un club satélite en la comuna beneficiaria.</p> <p>De acuerdo a la Res 251 Título LL de los participantes y Restricciones a. Juntas de Vecinos b. Agrupaciones Vecinales c. Corporaciones y Fundaciones Privadas Sin fines de Lucro d. Voluntariados e. Corporaciones Municipales f. Municipalidades</p> <p>Y las iniciativas deben estar dirigidas para beneficiarios residentes en la XII región.</p> <p>2.- ¿Solo es posible acreditar la vulnerabilidad social por medio del registro social de hogares, o existe otro medio de acreditación?</p> <p>En este fondo no solicitamos RSH, pero para acreditar la situación de vulnerabilidad se debe adjuntar una declaración jurada simple, la cual puede ser descargada desde link http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/fondosFNDR.php</p> <p>Gobierno Regional-GORE</p> <p>Actualizado el 18 de Enero de 2021: Fondos FNDR 6% 2019 General : Fondos FNDR 6% 2018 General : Fondos FNDR 6% 2017 General : Fondos FNDR 6% 2016 General</p> <p>www.goremagallanes.cl</p> <p>3.- ¿En lo ítem a financiar, que se debe considerar por "insumos"? ¿En este ítem puede financiarse tablet, smartphone, aparatos de toma presión u otros indispensables para la ejecución de la iniciativa?</p> <p>Insumos son bienes no durables, los que se extinguen al momento de su utilización. Por ejemplo, el papel</p>	
--	--	---	---	--



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

			<p>4.- Una institución privada sin fines de lucro que se adjudique estos fondos, ¿puede contratar a un profesional que ejerce labores a honorarios en el municipio para la ejecución del proyecto, fuera de su jornada laboral?</p> <p>Para el caso Instituciones Privadas sin fines de lucro y Municipalidades estas no podrán contratar personal a honorarios para cumplir funciones propias de la institución como tampoco pagar honorarios a funcionarios públicos (planta, contrata, honorarios) que realicen funciones permanentes en la institución.</p> <p>Atentamente Unidad de Fondos Concursables</p>
10	Jueves 28/01/2021 11:43	<p>jenifer castillo martinez <monitoracvt.natales@gmail.com></p> <p>Estimado/a,</p> <p>Junto con saludar y esperando que se encuentren bien de salud, mediante la presente quisiera consultar si es factible presentar la postulación al fondo FNDR 6% para actividades de verano 2021 sobre Atenciones domiciliarias con una Terapeuta Ocupacional y finalizar con un viaje full day al Parque nacional torres del Paine, esa sería la propuesta que determinó el club adulto mayor "Jesús NAzareno" de Puerto Natales.</p> <p>Quedo atenta a sus comentarios e información sobre la postulación y agradezco la atención prestada a la consulta. Saludos cordiales,</p>	<p><u>Respuesta</u></p> <p>De acuerdo a lo señalado en la Res 251. del 23/12/2020 La modalidad de ejecución se debe indicar en la descripción de la iniciativa debiendo privilegiar el desarrollo de actividades on line.</p>



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

<p>11</p>	<p>Jueves 28/01/2021 16:33</p>	<p>silvio reyes rolla <reyesrolla@gmail.com></p> <p>Buenas tardes, le escribo con motivo de hacer unas consultas respecto a los fondos FNDR 6%.</p> <p>De antemano muchas gracias.</p> <p>Buen dia</p> <p>1. ¿Agrupaciones Vecinales considera las organizaciones funcionales? 2. ¿Cómo acreditamos la situación de vulnerabilidad social? ¿hay algún tipo de documentación específica? 3. ¿Existe algún tope porcentual al momento de solicitar los recursos destinados a los honorarios? 4. ¿El responsable del proyecto o iniciativa puede solicitar recursos de honorarios si es que cumple funciones dentro del proyecto? 5. Nos hemos metido a la página web y no encontramos la pestaña para abrir el formulario de postulación; si me pudiera indicar en qué parte de la página puedo ver eso, se lo agradecería. 6. Según las bases, por lo que entiendo, junto con lo anterior habría que enviar por correo el excel llamado "Formulario de asignación directa" con los antecedentes obligatorios y complementarios.¿es efectivo eso?</p>	<p>1. ¿Agrupaciones Vecinales considera las organizaciones funcionales? Agrupaciones vecinales, considera a agrupaciones de vecinos dedicados a beneficiar a un sector territorial específico. Por ejemplo: agrupación de vecinos Pampa Redonda 2. ¿Cómo acreditamos la situación de vulnerabilidad social? ¿hay algún tipo de documentación específica? http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/fondosFNDR.php</p> <p>Gobierno Regional-GORE</p> <p>Actualizado el 18 de Enero de 2021: Fondos FNDR 6% 2019 General : Fondos FNDR 6% 2018 General Fondos FNDR 6% 2017 General : Fondos FNDR 6% 2016 General</p> <p>www.goremagallanes.cl</p> <p>3. ¿Existe algún tope porcentual al momento de solicitar los recursos destinados a los honorarios? En este fondo no existen topes porcentuales 4. ¿El responsable del proyecto o iniciativa puede solicitar recursos de honorarios si es que cumple funciones dentro del proyecto? No se puede 5. Nos hemos metido a la página web y no encontramos la pestaña para abrir el formulario de postulación; si me pudiera indicar en qué parte de la página puedo ver eso, se lo agradecería. http://www.goremagallanes.cl/sitioweb/fondosFNDR.php</p> <p>Gobierno Regional-GORE</p> <p>Actualizado el 18 de Enero de 2021: Fondos FNDR 6% 2019 General : Fondos FNDR 6% 2018 General Fondos FNDR 6% 2017 General : Fondos FNDR 6% 2016 General</p>	<p>Fondos FNDR 6% 2018 General</p> <p>Fondos FNDR 6% 2018 General</p>
------------------	--	---	---	---



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

			<p>www.goremagallanes.cl</p> <p>6. Según las bases, por lo que entiendo, junto con lo anterior habría que enviar por correo el excel llamado "Formulario de asignación directa" con los antecedentes obligatorios y complementarios. ¿es efectivo eso?</p> <p>El formulario de asignación directa es el formulario que debe llenar para presentar la iniciativa.</p>
12	Viernes 29/01/2021 9:41	<p>Kathiuska Soto Aro <kathiuska.soto@municipalidad.cl></p> <p>Estimados:</p> <p>Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, me dirijo a ustedes por este medio para realizar las siguientes consultas sobre FNDR sobre "ACTIVIDADES SOCIALES Y REHABILITACIÓN DE DROGAS - VERANO 2021", las cuales son,</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Cuándo se entregarán los fondos del proyecto?- ¿Desde cuándo se plasman las actividades del proyecto?- ¿Cuáles serían los meses a los cuales el proyecto será dirigido? <p>Sin otro particular</p>	<p>- ¿Cuándo se entregarán los fondos del proyecto? Al respecto señalar que las fechas de la entrega de recursos depende de la firma del convenio.</p> <p>- ¿Desde cuándo se plasman las actividades del proyecto? Si la consulta es, Desde cuando se ejecuta la iniciativa???. la respuesta es La ejecución no puede ser anterior a la firma del convenio y posterior a la fecha de término que señale la resolución respectiva.</p> <p>- ¿Cuáles serían los meses a los cuales el proyecto será dirigido?</p> <p>Febrero, marzo y abril</p>



RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

		Me despido, quedando atenta a sus comentarios	
13	Viernes 29/01/2021 10:45	<p>Jazmin Lavin Leal <jazmin.lavin@cedenapw.cl></p> <p>Buenas tardes</p> <p>Junto con saludar quisiera poder resolver las siguientes dudas:</p> <p>1) En relación al cronograma de actividades, tienen un formulario específico? o es el cuadro que aparece dentro del mismo formulario de postulación?</p> <p>2) Listado anexo, deben firmarlo los participantes? como puedo saber quiénes se inscribirán a los talleres? Se supone que hacemos una difusión de la actividad e inscripción</p> <p>Agradeceré pueda ayudarme con mis dudas, saludos cordiales.</p>	<p>Junto con saludar respecto a las consultas debemos señalar que:</p> <p>1) En relación al cronograma de actividades, tienen un formulario específico? o es el cuadro que aparece dentro del mismo formulario de postulación?</p> <p>Se lleve rellenar un recuadro del formulario, pero adicionalmente debe adjuntar el formulario que se adjunta al correo que por omisión no fue subido a la página.</p> <p>2) Listado anexo, deben firmarlo los participantes? como puedo saber quienes se inscribirán a los talleres? Se supone que hacemos una difusión de la actividad e inscripción</p> <p>Se solicita listado de beneficiarios sin firma del participante.</p> <p>Atte</p> <p>Unidad de Fondos Concursables</p>
14	Viernes 29/01/2021 13:15	<p>Jazmin Lavin Leal <jazmin.lavin@cedenapw.cl></p> <p>Muchas gracias por su respuesta.</p> <p>Quisiera saber además:</p>	<p>1) Las iniciativas son solo online? Nosotros en Puerto Williams nos encontramos realizando talleres presenciales al aire libre</p> <p>Actividades solo ON line.</p> <p>2) ¿Los medios de difusión no se consideran ahora Debido a la pandemia, se ha considerado que toda la entrega de recursos sea exclusivamente para beneficiar a los grupos objetivos.</p> <p>Atte</p>



Servicio de Gobierno Regional
Magallanes y de la Antártica Chilena

RESPUESTAS A CONSULTAS FNDR VERANO 2021

FONDO SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS

		<p>1) Las iniciativas son solo online? Nosotros en Puerto Williams nos encontramos realizando talleres presenciales al aire libre</p> <p>2) ¿Los medios de difusión no se consideran ahora?</p>	unidad de Fondos Concursables
--	--	---	-------------------------------